

Panorama

Mini - ordenador par

: TOKIO, abril (EFE). --
ha desarrollado un teclado Br
ni - ordenador que permite a

EL TELEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 100 — Edición No. 35.970

Martes 5 de Abril de 1983

00 15

EL TELEGRAFO — Guayaquil
Martes 5 de Abril de 1983

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA

"KARABU TURISMO S.A."

1.— La Compañía "KARABU TURISMO S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario, Doctor Ovidio Correa Bustamante, el 27 de Diciembre de 1976, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de Marzo de 1977.

2.— La Compañía "KARABU TURISMO S.A." aumenta su capital y reforma sus Estatutos Sociales mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de este Cantón, doctor Gustavo Falconi Ledesma, el 20 de Enero de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Marzo de 1983, de fojas 3.497 a fojas 3.509 N° 267 y anotada bajo el N° 3.854 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor don Joseph Garzoa Buchdli, ecuatoriano, casado en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

4.— El capital de la compañía se aumenta en la suma de NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo cual quedará elevado a la cantidad de DIEZ MILLONES DE SUCRES.

5.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 100% en numerario.

6.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el mismo que en su parte medular dirá: El capital social es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— La escritura fue aprobada mediante Resolución N° IG-CA-83-0337 expedida el 15 de Marzo de 1983 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Marzo de 1983 de fojas 3.492 a fojas 3.496 N° 266 y anotada bajo el N° 3.853 del Repertorio.

— Guayaquil, Abril 4 de 1983

AB. MARCELO SANTOS VERA,
SECRETARIO GENERAL

Abril 5/83.